

1992: TOLEDO MOZÁRABE EN ROMA**JAIME COLOMINA TORNER**
Numerario

El 28 de mayo de 1992 tendrá ya resonancias históricas para la Iglesia de Toledo y España.

Por vez primera en la bimilenaria historia de la Iglesia un Papa celebró la Eucaristía en el antiguo y venerable rito hispano-mozárabe.

El acontecimiento tuvo lugar a las diez de la mañana en el mismo Altar de la Confesión de San Pedro. Concelebraron con el Papa el cardenal arzobispo de Toledo y los cardenales españoles *Martínez Somalo* y *Javierre*, además de los obispos *García Gasco*, Secretario de la CEE, *Cipriano Calderón*, *Rafael Palmero*, el preconizado obispo de Guadix *García Santacruz* y otros hispanoamericanos.

Asistieron al acto los cardenales *Sodano*, *Rossi*, *Noe*, *Innocenti* y *Bafile*, y diversos Prelados como los monseñores *Re* y *Álvaro del Portillo*. Participaron en la concelebración unos 150 sacerdotes españoles, la mayoría toledanos.

Varios miles de personas llenaban las naves de la basílica, muchas llegadas de Toledo como peregrinos.

Estuvieron presentes en la tribuna de honor el embajador de España ante la Santa Sede, el Alcalde de Toledo, que ostentaba el collar mozárabe, el Presidente de la Diputación Provincial y otras autoridades.

En otra tribuna una representación nutrida de Caballeros y Damas Mozárabes, con sus mantos y birretes, daban realce al acto. Durante la ceremonia litúrgica y en la posterior audiencia papal algunos de ellos tuvieron destacadas intervenciones, especialmente el decano de la Comunidad señor *Miranda Calvo* y el señor *Arellano García*, ambos miembros de la RABACH.

Los actos fueron retrasmítidos en directo por una cadena de Televisión italiana y alguna hispanoamericana. La prensa española e italiana se hizo eco del mismo; y el órgano vaticano *L'Osservatore*

romano le dedicó las páginas centrales con amplio reportaje gráfico. ¿Cuál fue el motivo de esta magna celebración?

La revisión de la Liturgia hispano-mozárabe.

La motivación inmediata fue el deseo del Santo Padre de coronar y asumir oficialmente con tan solemne celebración esta ancestral liturgia revisada después de un arduo trabajo de diez años, que el Papa recordó y agradeció en su homilía.

Los libros litúrgicos, fruto de estos trabajos, que se están publicando entre 1991 y 1993, harán posible que este viejo Rito nacional, conservado desde 1085 casi exclusivamente en Toledo, pueda celebrarse por doquier con la simplicidad y belleza primitiva.

La comisión de expertos en Liturgia e Historia mozárabe fue constituida por el cardenal de Toledo en 1982, y desde entonces ha venido colacionando y estudiando las fuentes manuscritas e impresas de nuestra Liturgia, con frecuentes sesiones de estudio.

Sin embargo, el origen hay que situarlo en 1975, cuando la Comunidad Mozárabe toledana celebró su I Congreso Internacional. El entonces Prefecto de la Congregación del Culto Divino cardenal *Knox* pidió que se realizara en nuestro Rito lo dispuesto por el Concilio Vaticano II (S.C. 4), hecho ya realidad en el Rito romano y en el ambrosiano, las otras dos grandes liturgias vivas de Occidente. El Congreso acogió este deseo. Y el cardenal *González Martín* lo tuvo siempre muy presente buscando la ocasión propicia para llevarlo a efecto.

Esto tuvo lugar en el verano de 1982 cuando, de acuerdo con la Santa Sede y la Conferencia E. Española, fue nombrada la comisión, presidida por el prestigioso P. *Jordi Pinell* OSB, monje de Montserrat y profesor del Anselmiano, sin duda el mejor conocedor actual del rito hispánico.

Constituyeron la comisión desde un principio:

P. *Manuel Ramos Sánchez*, SJ, Granada, profesor; *José Aldazábal*, Barcelona, profesor; *Gabriel Ramis Miquel*, Palma de Mallorca, profesor; *Jaime Sancho Andreu*, Valencia, párroco y profesor; *Balbino Gómez-Chacón*, Toledo, antiguo párroco mozárabe y canónigo; *Jaime Colomina Torner*, Toledo, antiguo párroco mozárabe, canónigo y miembro de la RABACH; *Cleofé Sánchez Montealegre*, Toledo, párroco mozárabe y miembro de la RABACH; *Antonio*

Cabrera Delgado, canónigo y miembro de la RABACH.

Han colaborado esporádicamente en los trabajos de la Comisión:

P *Jordi Gibert*, Roma, de la Congregación del Culto Divino; *Andrés Pardo Rodríguez*, Director del Secretariado N. de Liturgia, hasta 1990; *Lamberto de Echeverría*, profesor de Salamanca; *Manuel-Francisco Sánchez*, canónigo de Salamanca. Han aportado una valiosa contribución a los trabajos de la Comisión en su última etapa: *Juan Miguel Ferrer Grenesche*, Toledo, profesor; P. *Xavier Altés Monestir*, monje de Montserrat, y P. *Juan Javier Flores*, monje de Silos.

En realidad, la Comisión no ha reformado el Rito hispano-mozárabe; ha reformado el "ordo" de la Misa según venía celebrándose desde la edición cisneriana (1500), ya que contenía rúbricas y elementos, en sí valiosos, pero no de origen visigótico ni mozárabe; y ha propuesto una nueva lectura de la eucología hispánica después de colacionar críticamente las fuentes.

Esta celebración revisada de la liturgia hispano-mozárabe, que está oficialmente vigente por decreto del Cardenal Arzobispo desde el 23 de enero de 1992, ha tenido ya lugar, con carácter provisional tanto en Toledo como en otros lugares, destacando las dos solemnes de la catedral de Toledo: en 1985, asistiendo Su Majestad la Reina, con ocasión del II Congreso I. Mozárabe, al conmemorar el IX centenario de la Reconquista de Toledo (1085), y en 1989, participando la casi totalidad del Episcopado español, conmemorando el XIV centenario del III Concilio de Toledo (589).

Significación de la Liturgia hispano-mozárabe.

Sin embargo, la motivación más honda ha sido el reconocimiento oficial de la Iglesia de una realidad histórica, cultural, de gran riqueza espiritual y cultural, en la que "late el alma de España", según dijera en 1929 el rey Alfonso XIII, después de asistir a una misa mozárabe en la catedral de Toledo.

Es sabido que las distintas Liturgias cristianas, partiendo de un esquema primitivo común, se fueron formando después del siglo III, según la idiosincrasia de los diferentes pueblos.

La hispánica se perfecciona a lo largo de los siglos VI y VII. Cuando ocurre la invasión árabe -711- era quizá la Liturgia más

perfecta de la Iglesia occidental. Fue creada por los Padres de la Iglesia española: Leandro e Isidoro de Sevilla, Eugenio, Ildefonso y Julián de Toledo, Quirico de Barcelona, Pedro de Lérida, Juan y Braulio de Zaragoza, Conancio de Palencia, y otros muchos autores ignotos.

Bajo el dominio prolongado del Islam no recibió influjos coránicos, ni se contaminó con el hálito herético del adopcionismo de Elipando y de Félix de Urgell.

Esta Liturgia fue prácticamente el único alimento que nutrió la fe cristiana de las familias mozárabes durante 380 años de convivencia con musulmanes y sefardíes.

El año 1080 Roma, buscando, sin duda, una mayor unidad religiosa de todo el Occidente y venciendo la resistencia de los españoles, forzó la abolición de nuestro Rito en el concilio de Burgos. Pero, cuando en 1085 Alfonso VI conquista Toledo, la Comunidad mozárabe de esta ciudad se opone tenazmente a prescindir de estos ritos de Isidoro e Ildefonso, que habían sostenido su fe durante más de tres siglos.

Logran, finalmente, mantenerlos en las seis parroquias históricas de la *Ciudad regia*, que aún subsisten. De ese modo le salvaron de una extinción total; y, al agruparse en esas seis parroquias las familias mozárabes y sus descendientes, hicieron también posible conservar su identidad histórica a través del tiempo.

A principios del siglo XVI el cardenal Cisneros imprime por vez primera en la recién nacida imprenta el Misal (1500) y el Breviario (1502). Una comisión de expertos había recogido en esas ediciones plenarias los textos de múltiples manuscritos medievales; pero el "ordo" de la misa respondía más al ritual toledano que al antiguo mozárabe. Fundó asimismo Cisneros la Capilla mozárabe (1508).

En el último tercio del siglo XVIII el cardenal Lorenzana patrocina una nueva edición del *Breviarium gothicum* (1775) y del *Missale gothicum* (1804), promoviendo la investigación de estos venerables textos, pero sin introducir modificaciones en ambos libros. La necesidad de su revisión crítica había sido reconocida por el escocés A. Lesley, que había publicado el Misal en 1775, y por el erudito Burriel, que investigó los archivos toledanos.

Será a principios de nuestro siglo cuando el benedictino francés M. Férotin de a la luz en París dos espléndidas ediciones críticas de nuestra Liturgia hispánica: *Le Liber Ordinum* (1904) y *Le Liber Mozarabicus sacramentorum* (1912).

A lo largo de este siglo XX diversos estudiosos, casi todos españoles ya, han investigado la riqueza de nuestra Liturgia. Cito sólo unos nombres: *J. Pérez de Urbel, G. Prado, J. Pinell, J. Jarini*.

El año 1940 se restauró con toda solemnidad el culto mozárabe en su Capilla de la catedral toledana, interrumpido desde 1936, año en que fueron martirizados todos los sacerdotes vinculados a ella. En la década de los 40 y, sobre todo, en la de los 50 y 60, se trabajó intensamente no sólo en el campo de la investigación, sino en el pastoral, dando origen a un renacimiento y auge de la comunidad mozárabe, al surgimiento de la Hermandad de Caballeros y Damas mozárabes (1966), al I Congreso Internacional (1975), a la creación de la comisión de reforma del Rito (1982), al II Congreso Internacional (1985), culminando ahora en esta magna celebración papal de 1992.

Contenido y nombre de la Liturgia hispano-mozárabe.

Ha recibido diversidad de nombres:

"Isidoriana". Pero, si es cierto que S. Isidoro es autor de no pocos textos eucológicos, no lo es de todos. "Visigótica". Mas, aunque fue en época hispanogoda cuando se compuso la mayor parte de la misma, hay elementos anteriores y posteriores a este período histórico. "Toledana". Sin embargo, si en Toledo especialmente se ha conservado, y los arzobispos de Toledo (Cisneros, Lorenzana y González Martín) han promovido las tres grandes restauraciones, ese nombre podría confundirla con el Rito propiamente toledano. "Hispanica". Es un título exacto y frecuente entre los especialistas, pues fueron españoles de la época hispanorromana, hispanogoda y mozárabe los autores de la misma. Con todo, al celebrarse ya en lengua española o hispánica el culto litúrgico ese nombre pudiera para algunos no ser significativo. "Mozárabe". También es un nombre adecuado y el más extendido popularmente, ya que fue la comunidad mozárabe quien conservó viva esta liturgia hasta hoy. Pero tampoco parece plenamente adecuado, pues en la época mozárabe (siglos VIII-XI) se enriqueció poco.

De ahí que a los miembros de la comisión y al Cardenal de Toledo nos pareció que el nombre más apropiado, que abarca en cierto modo el contenido de todos los demás, es "hispano-mozárabe". El cual ha pasado a ser ya su nombre oficial.

La Eucaristía hispano-mozárabe y también el Oficio divino y el Ritual de sacramentos, tiene un riquísimo contenido bíblico y dogmático: La Trinidad, la Cristología, la Mariología, la Eclesiología.

Pero no es menos importante la espiritualidad que late en esas páginas y su valor literario. Esos textos, junto con los cánones de los concilios hispanovisigóticos y el Fuero Juzgo son vivo exponente del alma de un pueblo, ya genuinamente español. Por lo que ha valido la pena el largo esfuerzo para depurarlos y restituirlos a su autenticidad primera. Y es muy justo el reconocimiento solemne que ha recibido de la suprema Jerarquía de la Iglesia.

ADDENDA

Pasajes más significativos de la alocución del Cardenal de Toledo y de la homilía del Papa en la basílica de S. Pedro.

Cardenal de Toledo.

“... Dos motivos nos han congregado aquí. En primer lugar, el deseo de manifestar nuestro agradecimiento a Vuestra Santidad por haber aceptado celebrar la Eucaristía en esta venerable liturgia. Es la primera vez que un Papa hace esto... La Hermandad y Cabildo mozárabes y todos cuantos estamos aquí sentimos la honda alegría que este hecho nos produce.

En segundo lugar, venimos porque queremos proclamar y confesar nuestra fe...; somos conscientes de que si nuestra fe se fortalece dándola, también se reaviva proclamándola, cantándola y recibiendo de Vuestra Santidad las palabras de luz y de aliento que siempre brotan de sus labios.

Toledo vive esta fe desde hace muchos siglos en sintonía plena con la Iglesia de Roma. Por si algo faltara sucede que desde hace unos días en el pavimento de esta basílica de San Pedro ha quedado inscrito el nombre de nuestra *Primalis Ecclesia Toletana*, y por las dimensiones que le corresponden ha venido a quedar la inscripción junto a la de la Catedral del Papa, San Juan de Letrán. Todo un símbolo”.

De la homilía de Juan Pablo II.

"... Signo elocuente de comunión son aquellas palabras -que hay que interpretar en su debido contexto- de S. Isidoro de Sevilla, meritorio fautor de la liturgia hispana: Las normas de la Misa y de las plegarias, según las cuales son santificados los sacrificios ofrecidos a Dios, fueron establecidas desde el principio por S. Pedro, y así todo el mundo celebra de una misma manera" (*De Ec. Of.* 15)...

"... El Concilio Vaticano II declaró que la Iglesia atribuye igual derecho y honor a todos los ritos legítimamente reconocidos, esperando que en el futuro se conserven y fomenten, y, si fuere preciso, que sean revisados íntegramente de acuerdo con la sana tradición y reciban nuevo vigor, teniendo en cuenta las necesidades y circunstancias actuales. Para ello, una comisión de expertos, bajo la dirección del señor cardenal *Marcelo González Martín*, arzobispo de Toledo, ha trabajado denodadamente para devolver a la liturgia hispano-mozárabe todo su esplendor. Deseo, pues, expresar mi viva complacencia por el meritorio trabajo realizado en la revisión del rito hispano-mozárabe, cumpliendo así lo prescrito en la Constitución S.C. 4, sobre la sagrada Liturgia. Con ello se ha ofrecido a la Iglesia de España un fruto precioso, que es, a la vez, un eminente servicio a la cultura, por lo que tiene de recuperación de las fórmulas en que expresaron su fe vuestros antepasados..."

Y después de referirse a la unidad de fe en la diversidad, reconocida por la *Lumen gentium* 13, dijo: "Sé que así lo vivís en vuestra ilustre y antiquísima Sede primada de Toledo, la cual, fiel a los valores cristianos que desde siglos forman parte de su cultura y vida, muestra también hoy signos de vitalidad como son el abundante número de vocaciones sacerdotales con que Dios la está bendiciendo, muchos de los cuales están aquí presentes.

La celebración de la Misa, según el Rito hispano-mozárabe, de acuerdo con las normas establecidas por la competente autoridad eclesiástica, ayudará a revivir rasgos importantes de la espiritualidad cristiana de vuestros antepasados, espiritualidad que indudablemente ha contribuido a fojar la idiosincrasia del pueblo español, en su evolución religiosa, cultural, social y política. Los venerables ritos litúrgicos hispano-mozárabes (*lex orandi*) deben reforzar la fe cristiana de quienes los celebran (*lex credendi*), de tal manera que su vida (*lex vivendi*) siga emulando a quienes, en el pasado, dieron ejemplo de perseverancia en el servicio del Señor y su verdad".